



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 0410/PPL/074	
<b>RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA:</b> 4 octubre 2023	<b>BOUC:</b> 5-10-2023
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Historia del Arte	
<b>ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO):</b> Historia del Arte	
<b>PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO):</b> Gaudi	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Historia del Arte	
<b>FACULTAD:</b> Geografía e Historia	

### ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base **IV.3** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Permanente Laboral, a las 10 horas del día 4 de diciembre de 2023, y en los locales de sala de juntas de la Facultad de Geografía e Historia, se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

#### Asisten a la reunión:

##### PRESIDENTE:

- D. José Luis Sánchez Noriega

##### SECRETARIO/A:

-D<sup>a</sup> Mónica Carabias Álvaro

##### VOCALES

- D. Federico Castro Morales

- D<sup>a</sup> Susana Calvo Capilla

- D<sup>a</sup> María Concepción Lopezosa Aparicio

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Según lo establecido en la base IV.3 de la citada Disposición Reguladora, la Comisión procede a fijar y a continuación a hacer público el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los candidatos/as en la primera fase del proceso del concurso, así como los criterios y baremos de la segunda fase del concurso, que se adjunta a esta acta como ANEXO.

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 10.10 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: José Luis Sánchez Noriega

Firmado: Mónica Carabias Álvaro